



XVI ASAMBLEA PLENARIA DE LA UCCI

Buenos Aires, 25 y 26 de septiembre de 2014.

ACTA DE ACUERDOS

Los días 25 y 26 de septiembre de 2014, en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, se celebró la XVI Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

A las 09:00 horas del 25 de septiembre, en el salón Goya del Hotel NH City & Tower de la capital federal, se realizó la reunión del XLVI Comité Ejecutivo de la organización, donde se revisaron los contenidos que se iban a presentar ante el plenario de la Asamblea.

A las 10:00 horas, en el salón Gaudí del mismo hotel, se dio inicio a los trabajos de la XVI Asamblea Plenaria de la UCCI, con la ceremonia de inauguración. En la misma intervinieron los Copresidentes de la UCCI, Mauricio Rodas, Alcalde de Quito y Ana Botella, Alcaldesa de Madrid, así como el anfitrión, Mauricio Macri, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Vicepresidente de la UCCI para la Región del Cono Sur (el listado de delegaciones de las ciudades se adjunta como Anexo 1).

Tras los discursos de bienvenida y apertura de la reunión, la Copresidenta de la UCCI y Alcaldesa de Madrid dio inicio a la reunión, de acuerdo con el Orden del Día aprobado, tratando los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta de la XV Asamblea Plenaria (Lisboa, 15 y 16 de octubre de 2012).

El plenario de la Asamblea aprobó el Acta de la sesión anterior, celebrada en Lisboa, Portugal, los días 15 y 16 de octubre de 2012.

2. Informe de Gestión de la Secretaría General.

La Copresidenta de la UCCI otorgó el uso de la palabra al Secretario General (a.i.), Fernando Rocafull, para presentar el Informe de Gestión de la Secretaría General.

Fernando Rocafull inició el informe saludando a todas las delegaciones, subrayando que es la Asamblea Plenaria con más participación en la historia de la UCCI, pues se han acreditado 24 ciudades de las 29 que integran la organización.

Continúa su intervención recordando los fines y objetivos de la UCCI, detallando las actividades realizadas en el periodo del que se rinde cuenta, de octubre de 2012 a julio de 2014, de acuerdo con las áreas de trabajo de la organización: Reuniones de los Órganos de Gobierno, Comités Sectoriales, Programas de Formación, Encuentros y Jornadas, Acción Institucional, Publicaciones y Actividades culturales, Cooperación al Desarrollo.



El Secretario General (a.i.) de la UCCI realizó una mención expresa a los "Coordinadores de la UCCI", agradeciendo y reconociendo su importante labor como enlace entre las ciudades y la Secretaría General.

Prosigue el Informe de Gestión presentando las grandes cifras de este bienio pasado (2012-2014): la UCCI ha realizado algún tipo de actividad en sus ciudades cada diez días, aproximadamente, lo que supone casi 3 actividades al mes y 67 actividades en los dos últimos años, contando con 905 participantes. Es importante resaltar el equilibrio en la participación regional entre el Cono Sur; Centroamérica, México y El Caribe; la Zona Andina; y la Península Ibérica.

Antes de continuar y presentar el Informe Económico de la Secretaría General, Fernando Rocafull agradeció la labor de los Alcaldes y Alcaldesas miembros de la UCCI, sin cuyo impulso e interés no se hubieran podido llevar a cabo las actividades antes mencionadas.

Presentó a la representante del Ayuntamiento de Madrid en la reunión, M^a Dolores Navarro Ruiz, Delegada del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, cuya candidatura para la Secretaría General de la UCCI fuera anunciada en la reunión del Comité Ejecutivo previa a la Asamblea.

Finalmente, el Secretario General (a.i.) quiso reconocer públicamente la labor y el esfuerzo de las personas que durante estos difíciles años han trabajado en la Secretaría General de la Unión, permitiendo el mantenimiento y normal desarrollo de todas las actividades.

El Copresidente de la UCCI y Alcalde de Quito somete el Informe a la aprobación del plenario y pide un voto de aplauso por la labor realizada.

3. Informe Económico de la Secretaría General.

El Secretario General (a.i.) presentó el Informe Económico correspondiente a las cuentas de la organización del periodo comprendido desde el 1º de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014, apoyándose en una presentación gráfica. Recordó que la UCCI es una organización sin ánimo de lucro, por lo que las cuentas que se aprueban son las correspondientes a los años naturales.

Las cuentas que se presentan se desglosan en Ingresos y Gastos. En cuanto a los Ingresos, Fernando Rocafull hizo notar el descenso producido en los mismos, en el actual contexto de crisis financiera mundial, tanto por el agotamiento natural de las empresas patrocinadoras, como por el exceso de presión a éstas por parte de otros postulantes a patrocinios, así como en los provenientes de administraciones públicas (destacando la desaparición de los ingresos procedentes del Gobierno Regional de Madrid y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID). En este punto, el Secretario General (a.i.) mencionó la necesidad de buscar nuevas alianzas público-privadas para mejorar el nivel de los ingresos. Se refirió también a que en todos estos años el Ayuntamiento de Madrid ha mantenido su compromiso con la UCCI para el mantenimiento de la Secretaría General en la ciudad de Madrid.

En cuanto a los Gastos, presentó primero los Corrientes y luego los de Actividades, destacando que la Secretaría General tiene un mecanismo para imputar específicamente el dinero gastado en cada una de las acciones que lleva a cabo. Resaltó que en el periodo que se presenta, se han reducido los Gastos Corrientes en un 4,62%, destacando el “acuerdo para el mantenimiento del empleo” con la plantilla de la Secretaría General de la UCCI en abril de 2012, de reducir un 10% la masa salarial.

También informó al plenario de que la contabilidad oficial de la UCCI tiene cuatro elementos de control: el de la propia Secretaría General; el del Comité Ejecutivo y de la Asamblea Plenaria; una auditoría externa anual y la intervención o contraloría del Ayuntamiento de Madrid; todo ello para obtener una mayor transparencia y visibilidad.

Las cuentas auditadas que se presentan se refieren exclusivamente a las de la Secretaría General de la UCCI, que no incluyen los gastos de las ciudades que han sido sede de actividades. Desde 2010 se solicita una “Declaración voluntaria de gastos a las ciudades”, para obtener una visión más certera de los gastos producidos por las actividades que desarrolla la organización.

Los porcentajes entre los Gastos Corrientes y los Gastos de Actividades para los años 2012 y 2013 son de un 48% frente al 52%. Sí se incluyen los datos de la declaración voluntaria aportada por las ciudades, el baremo se sitúa en un 63% los de actividades, frente al 37% los corrientes, ofreciendo una imagen más real de la organización.

Finalmente el Secretario General (a.i.) presentó las previsiones económicas para los ejercicios 2014 y 2015, mencionando que en la anterior Asamblea de Lisboa (octubre de 2012) nos encontrábamos en el ecuador de la crisis financiera (aunque entonces no lo sabíamos, obviamente) y, en cambio, en la actualidad, ya se observan signos positivos de recuperación económica.

Destacó Fernando Rocafull la eficacia de la colaboración con las Vicepresidencias Regionales, que bien directamente o en colaboración con la Secretaría General, sufragan determinados gastos de organización de sus reuniones regionales o garantizan la participación de sus ciudades en las actividades de carácter general, como ocurre desde hace años con la Región de Centroamérica, México y El Caribe y, recientemente, con la Región del Cono Sur, que tras el Comité Ejecutivo de San José (marzo de 2013) ha encargado la gestión de sus cuotas anuales a la Secretaría General; destacando también las aportaciones de la Región de la Península Ibérica y, en relación con la Zona Andina, mencionando que se abre un nuevo escenario de colaboración.

Al finalizar su intervención, el Copresidente solicita al plenario su posición respecto al informe, que se aprueba por unanimidad.

4. Propuestas de Organización.

Continúa el Secretario General (a.i.) presentando las Propuestas de Organización de la Secretaría General, incluidas en el dossier de la Asamblea, que se debatirán en las reuniones subregionales de Alcaldes:

- a) *Sobre el relevo en la Secretaría General.* Se resaltó la profunda gratitud de la organización hacia Dña. Mercedes de la Merced Monge, quien fuera Secretaria General de la UCCI desde 1996 hasta su fallecimiento en mayo de 2013.
- b) *Modificación y actualización de los vigentes Estatutos.* Se presentó el texto reformado, con actualizaciones para modernizarlo, así como los cambios acordados en la reunión del Comité Ejecutivo de San José (marzo de 2013) acerca de las funciones del Comité Ejecutivo y de la financiación de la UCCI, todo ello con objeto de realizar su inscripción en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior de España.
- c) *Dando cuenta del cambio de domicilio de la Secretaría General en Madrid;*
- d) *Dando cuenta del acuerdo de colaboración con CONAMA;*
- e) *Dando cuenta del convenio de colaboración con la OIJ;*
- f) *Dando cuenta del acuerdo de colaboración con la UCCLA;*
- g) *Sobre la Financiación de la UCCI y el establecimiento de cuotas regionales.* Reiterando los acuerdos del Comité Ejecutivo de San José (marzo de 2013), instando a las Vicepresidencias Regionales al establecimiento de una cuota regional.
- h) *Sobre la Capital Iberoamericana de la Cultura 2016 – Andorra la Vella.* Aprobar la nominación, presentada por el Comité de Cultura de la UCCI, para que por primera vez en la historia Andorra la Vella ejerza la capitalidad cultural iberoamericana, lo que supondrá un gran impulso a la visibilidad de la ciudad y del país en la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- i) *Sobre la Capital Verde Iberoamericana 2015 – Asunción, y los criterios e indicadores para la concesión del premio.* Aprobar la nominación, presentada por el Comité de Medio Ambiente de la UCCI, para crear el premio, aprobar los criterios de concesión del mismo y concederlo, en 2015, a la ciudad de Asunción.
- j) *Sobre la incorporación de la Ciudad de Cádiz como miembro asociado de la UCCI.* Aprobar el ingreso de la ciudad de Cádiz en la UCCI, de acuerdo con el artículo 5º de los vigentes Estatutos, donde dice: “La condición de miembros asociados de la Unión, con derecho a voz y voto, podrá concederse a las grandes ciudades no capitales y Áreas Metropolitanas de Iberoamérica”, además de tener en cuenta la especial vinculación de Cádiz con la UCCI, tanto en 1982, como desde 2006, y especialmente a raíz de aprobar la concesión del diploma de Capital Iberoamericana de la Cultura en el año 2012, conmemorando el Centenario de la Constitución de Cádiz de 1812.

5. Propuesta de Objetivos Generales y Avance de Programación del bienio 2014/2016.

En este punto, el Secretario General (a.i.), informa al plenario de un pequeño cambio en el orden de las propuestas, aprobado por el Comité Ejecutivo en su reunión previa a la Asamblea, por lo que se reparte en este momento la Propuesta de distribución de

Cargos UCCI 2014/2016, en el que se incluye la candidatura del Ayuntamiento de Madrid, para que M^a Dolores Navarro Ruiz, Delegada del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, sea elegida nueva Secretaria General de la organización.

El Secretario General (a.i.) solicita que se le otorgue el uso de la palabra a la Delegada, para que presente ante el plenario la Propuesta de Objetivos Generales de la UCCI.

La Delegada mencionó que, más allá de lo ya expresado en el Informe de Gestión de la Secretaría General de la UCCI, el bienio 2012-2014 se ha caracterizado por la colaboración con otras entidades municipalistas, buscando la complementariedad de las acciones y el apoyo que puedan prestarse las ciudades en determinadas acciones conjuntas.

Incidió en la necesidad de transmitir a los socios de la UCCI y al exterior, *lo que somos y el valor añadido de pertenecer y participar activamente en el trabajo en red que se desarrolla*. Así, la UCCI es un espacio de encuentro político entre los máximos responsables de los gobiernos de las capitales iberoamericanas; es un ámbito técnico para la capacitación de los servidores públicos; y una herramienta para la acción institucional de las ciudades capitales en los distintos espacios de interlocución y de encuentro internacional.

Destacó el objetivo general de la UCCI, que es el de “buscar, desde la unión de intereses, soluciones similares a problemas que son comunes a las capitales iberoamericanas”, así como los específicos que se proponen para el bienio 2014-2016, bajo el título de: “Capitales Iberoamericanas: liderando la sostenibilidad urbana para vivir mejor”. Entre ellos, destacar:

- En lo social: Priorizando en las personas; Medio Ambiente-Capital Verde; Mejor desarrollo urbano; Movilidad Sostenible; Seguridad y mitigación del riesgo.
- En lo económico: Competitividad y desarrollo productivo; Ciudades de Oportunidad; El turismo como herramienta del desarrollo económico local.
- En lo cultural: Identidad cultural iberoamericana; Fomentando las industrias culturales; El deporte como manifestación cultural.
- En lo político: Ciudades Capitales, un valor añadido que refuerza la construcción de espacios de integración y fortalece la Comunidad Iberoamericana, impulsando el municipalismo desde la especificidad de la Capitalidad y reclamando el protagonismo de lo local y su corresponsabilidad en el progreso global.

La programación de actividades, basada en los objetivos antes expuestos, se encuadra en los siguientes ámbitos de trabajo: Acción Política; Comités Sectoriales; Formación Municipal; Cultura, difusión y comunicación; Acción Institucional; Cooperación y Codesarrollo.

En conclusión, se formula una Agenda de actividades para el periodo 2014-2016 coherente con las posibilidades presupuestarias y que, en sus elementos básicos incluye: la realización de un Comité Ejecutivo en 2015 y la Asamblea Plenaria en 2016. Además se programará una reunión de Alcaldes en cada Región. Los dieciséis Comités Sectoriales se programarán conforme a las propuestas concretas de las

ciudades que los coordinan, buscando compatibilizarlos con otras iniciativas conjuntas, como Encuentros o Seminarios impulsados por las ciudades o por otros organismos. Respecto a los Encuentros Singulares ya consolidados, se programará un Encuentro de Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores UCCI y un Encuentro de Jefes de Cuerpos de Bomberos Municipales y Regionales Iberoamericanos.

En cada año del bienio se programará una edición de los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal en Madrid, junto con la correspondiente pasantía en la Secretaría General de la UCCI. Se continuará el apoyo institucional a las convocatorias de Capital Iberoamericana de la Cultura, Plaza Mayor de la Cultura, Capital Iberoamericana del Carnaval y Capital Verde. Se estudiarán nuevas formas de colaboración con otras entidades, como el CONAMA, la OIJ, la Casa de América Latina en Lisboa, e intensificaremos la cooperación con otras organizaciones municipalistas, para converger en acciones que promuevan y den valor a la visión y acción de los gobiernos locales iberoamericanos. Activar la membresía de la UCCI en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en el que tiene estatus consultivo desde 1989. Por último, continuar fomentando la presencia de nuestra organización en las redes sociales y promocionando las páginas web regionales de las Vicepresidencias.

Tras las palabras de la Delegada, el Secretario General (a.i.), Fernando Rocafull, presentó al plenario el Avance de Programación para el bienio 2014/2016, así como el borrador de la Declaración de Buenos Aires, para que ambos documentos sean debatidos en las reuniones regionales de la tarde.

Sin más asuntos que tratar, la Copresidenta de la UCCI levanta la sesión, que se reanuda en plenario al día siguiente, 26 de septiembre.

6. Reuniones Subregionales de Alcaldes.

En la tarde del 25 de septiembre, en salas habilitadas en el hotel, se llevaron a cabo las Reuniones Subregionales de Alcaldes y Alcaldesas de: Centroamérica, México y El Caribe; Cono Sur; Península Ibérica y Zona Andina. En las reuniones, las Vicepresidencias presentaron sus informes de gestión y posteriormente fueron debatiendo todos los puntos propuestos por la Secretaría General en la sesión de la mañana, así como el programa de actividades, los Cargos Directivos y el borrador de Declaración.

En la tarde noche, los Alcaldes y Alcaldesas de las ciudades miembros de la UCCI asistieron, en el Palacio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la ceremonia por la que se les proclamó "Huéspedes de honor" de la ciudad.

7. Informe de Gestión de los Vicepresidentes.

A las 09:30 horas la Copresidenta de la UCCI y Alcaldesa de Madrid, Ana Botella, dio inicio a la sesión plenaria de la Asamblea, en el Salón Gaudí, donde los Vicepresidentes regionales presentaron las conclusiones y acuerdos adoptados en las reuniones celebradas la tarde anterior.



Intervinieron el Alcalde de Santo Domingo, Roberto Salcedo, Vicepresidente para la Región de Centroamérica, México y El Caribe; el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri, Vicepresidente para la Región del Cono Sur; el Alcalde de La Paz, Luis Revilla, Vicepresidente para la Zona Andina y, en nombre de la Vicepresidencia para la Península Ibérica y Presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, António Costa, intervino el Secretario General de la misma, Alberto Laplaine.

A continuación, presentaron sus informes el Intendente de Asunción y Vicepresidente de la UCCI, Arnaldo Samaniego (reafirmó su apoyo a todas las propuestas presentadas, destacando la contribución de la UCCI para el desarrollo de las ciudades capitales iberoamericanas. Hizo mención a la reciente reunión del Comité de Medio Ambiente celebrado en su ciudad, en el que se aprobó la concesión de la distinción de "Capital Verde Iberoamericana 2015" a la ciudad de Asunción, pendiente de ser ratificada por la Asamblea Plenaria, y para la que el Intendente pidió el voto) y la Alcaldesa de San José y Vicepresidenta de la UCCI, Sandra García Pérez (expresó su respeto por la UCCI, organización que considera como un referente del Municipalismo. Relató cómo ha aumentado su conocimiento acerca de la organización y el trabajo de la UCCI desde que asumió como Alcaldesa y Vicepresidenta, resaltando las actividades llevadas a cabo en su ciudad en el último bienio, así como la intención de albergar, en 2015, la reunión de los Jefes de los Cuerpos de Bomberos Municipales y Regionales Iberoamericanos).

Tras agradecer a los intervinientes por sus aportaciones y modificaciones a las propuestas presentadas, la Copresidenta ofreció el uso de la palabra a los delegados y delegadas presentes, para realizar intervenciones de carácter general o sobre alguna de las propuestas planteadas.

Se recogieron las palabras de: Andorra la Vella (María Rosa Ferrer, Cònsol Major, realizó una breve descripción de su país y de su ciudad. Además, incidió en los motivos para presentar la candidatura para ser nominada "Capital Iberoamericana de la Cultura 2016", dado que entiende que la cultura es un instrumento de desarrollo económico de las ciudades, que fomenta la cohesión social. Al finalizar sus palabras se proyectó un video sobre Andorra la Vella y la cultura).

Bogotá (Marta Lucía Zamora, Secretaria General, intervino para presentar las acciones que la Alcaldía Mayor está llevando a cabo en el ámbito de las nuevas tecnologías y cómo se ha dado la apropiación social de las TIC que han llevado a disminuir la brecha digital entre las personas más desfavorecidas. Se proyectó un video, "Bogotá es TIC", con las distintas experiencias llevadas a cabo, como los "Centros de Inclusión Digital" y los "reporteros digitales", entre otras).

Caracas Alcaldía Metropolitana (Milos Alcalay, Comisionado de Asuntos Internacionales de la Alcaldía Metropolitana de Caracas intervino transmitiendo un mensaje del Alcalde Antonio Ledezma a la Asamblea, en el que explica la situación que se está viviendo en su ciudad, de recortes presupuestarios por parte del gobierno central, así como de amenazas de privación de su libertad. Expresó que es inadmisibles que los gobiernos centrales restrinjan la libertad de los gobiernos locales y presentó una comunicación, a la que dio lectura, de solidaridad con el Alcalde Ledezma, para que pudieran firmarla los delegados de las ciudades que así lo desearan).



Ciudad de Guatemala (Luis Pedro Villanueva, Concejal de la Municipalidad, trasladó el saludo del Alcalde Álvaro Arzú y su compromiso con la UCCI, así como su más cordial invitación a visitar la Ciudad de Guatemala con motivo de la Capitalidad Iberoamericana de la Cultura en 2015).

Ciudad de México (Cuauhtémoc Cárdenas, Coordinador General de Asuntos Internacionales, trasladó el saludo del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. También informó al plenario de los detalles del IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales que se va a celebrar los días 12 y 13 de noviembre en su ciudad, invitando a todas las ciudades a participar, siendo el tema central "Educación y Cultura para la inclusión en el espacio local").

Montevideo (Ana Olivera, Intendente, reconoció en su intervención el importante rol de la UCCI como interlocutor y generador de un intercambio en la diversidad de las ciudades capitales iberoamericanas, permitiendo la "unidad en la diversidad". También incidió en la importancia de la experiencia de ser Capital Iberoamericana de la Cultura, que Montevideo ostentó en el año 2013, tras pasarle el testigo la ciudad de Cádiz y, a su vez, Montevideo le pasó el testigo y la experiencia a la ciudad de San Juan de Puerto Rico que, a su vez, lo hará con la ciudad de Guatemala en 2015).

Ciudad de Panamá (José Isabel Blandón, Alcalde de la ciudad, intervino indicando que lleva menos de 100 días como Alcalde y es la primera vez que asiste a una Asamblea de la UCCI. Expresó su compromiso de participar activamente en la organización, pues tiene una firme creencia en la colaboración entre ciudades. Invita también a los presentes a visitar su ciudad en 2019, cuando cumplirá el 5º Centenario de su fundación, siendo la primera ciudad fundada en el litoral del Océano Pacífico).

Quito (Cristian Espinosa, Director de Relaciones Internacionales, interviene en nombre del Alcalde Rodas, ya que, explica, se han producido algunos problemas en Quito que mantienen al alcalde al teléfono. Reitera su compromiso con la UCCI y la solicitud de apoyo para que su ciudad sea elegida Vicepresidencia de la organización CGLU).

Río de Janeiro (Laudemar Aguiar, Coordinador de Relaciones Internacionales, interviene para sugerir que se incluyan en la Declaración de Buenos Aires dos referencias, una a la resiliencia de las ciudades y otra a la innovación tecnológica e inclusión digital en las ciudades inteligentes. Confirma también la realización del Comité de Seguridad y Policía Municipal de la UCCI en Río de Janeiro en abril de 2015).

San Salvador (Gloria Calderón Sol, Regidora Municipal, transmite el saludo del Alcalde quien, por causas de fuerza mayor, no ha podido viajar a Buenos Aires. Al solicitar la presidencia del Comité de Juventud, expone la labor y el esfuerzo que está haciendo El Salvador, así como su capital, a través del Instituto de la Juventud, para frenar la violencia y promover la capacitación de los jóvenes).

São Paulo (Anita Gea Martínez Stefani, Coordinadora General de Cooperación Internacional y Redes de Ciudades de la Prefeitura traslada las disculpas en nombre del Prefeito, quien no ha podido asistir a la Asamblea debido a las elecciones generales en su país, en las que está involucrado. Resalta el honor de São Paulo en formar parte de la UCCI y así compartir estos encuentros en los que se intercambian

soluciones innovadoras a problemas comunes. Hace mención al Plan Director Estratégico de su ciudad, recientemente aprobado, así como a su apuesta por los espacios públicos y el transporte público y la bicicleta, aprendido de las experiencias de otras ciudades).

Sucre (Moisés Torres, Alcalde, transmite al plenario su saludo y el del Presidente del Concejo Municipal, que le acompaña. Agradece haber llegado a un acuerdo con la ciudad de La Paz para que Sucre presida el Comité de Movilidad de la UCCI y que, conjuntamente, se organice una reunión en 2015. Además, explica que el próximo día 29 de septiembre se conmemoran los 476 años de fundación de Sucre y que, tras hablar con el Alcalde de Tegucigalpa, ciudad que también fue fundada un 29 de septiembre, van a conmemorarlo conjuntamente).

Cádiz (Teófila Martínez, Alcaldesa, interviene en último lugar, para agradecer los apoyos recibidos para ser miembro de la UCCI, siendo una pequeña ciudad pero muy grande en historia. Recuerda también las relaciones tanto con la Secretaría General de la UCCI como con las ciudades, desde hace años, gracias a la cultura y al carnaval. Menciona que en los "Premios Cortes de Cádiz" quiere convocar uno nuevo, sustentado por el Ayuntamiento de Cádiz y la UCCI).

Una vez concluidas las intervenciones de carácter general y tras un breve receso, la Copresidenta reinició la sesión, a las 12:00 horas, ofreciendo la palabra al Secretario General (a.i.) de la UCCI, para presentar cada punto de aprobación.

8. Aprobación de las Propuestas de Organización.

a) *Sobre el relevo en la Secretaría General.* Aprobado.

b) *Modificación y actualización de los vigentes Estatutos.* Aprobado con la modificación propuesta por la Delegación de Lisboa respecto al artículo 14.

c) *Dando cuenta del cambio de domicilio de la Secretaría General en Madrid.* Aprobado.

d) *Dando cuenta del acuerdo de colaboración con CONAMA.* Enterados.

e) *Dando cuenta del convenio de colaboración con la OIJ.* Enterados.

f) *Dando cuenta del acuerdo de colaboración con la UCCLA.* Enterados.

g) *Sobre la Financiación de la UCCI y el establecimiento de cuotas regionales.* Aprobado, con la puntualización de que las regiones de Centroamérica, México y El Caribe; Península Ibérica y Cono Sur, ya lo tienen establecido y en la Zona Andina se establecerá en breve.

h) *Sobre la Capital Iberoamericana de la Cultura 2016 – Andorra la Vella.* Aprobado.

i) *Sobre la Capital Verde Iberoamericana 2015 – Asunción, y los criterios e indicadores para la concesión del premio.* Aprobado.

j) *Sobre la incorporación de la Ciudad de Cádiz como miembro asociado de la UCCI.*
Aprobado.

9. Aprobación de los Objetivos Generales y del Avance de Programación para el bienio 2014/2016.

El Secretario General (a.i.) de la UCCI sometió a la consideración del plenario de la Asamblea el texto de los Objetivos Generales y el Avance de Programación, con las modificaciones aprobadas en las reuniones subregionales. Hizo mención a la doble candidatura para la Asamblea Plenaria del año 2016, por lo que la ciudad sede se decidirá en la próxima reunión del Comité Ejecutivo en el año 2015.

Ambas propuestas fueron aprobadas (Se adjuntan como anexos 2 y 3 al Acta).

10. Elección de Cargos para el bienio 2014/2016.

El Secretario General (a.i.) de la UCCI dio lectura a la propuesta de elección de cargos de la UCCI para el bienio, consensuada con las Vicepresidencias y Subregiones de la organización. La Asamblea aprobó la propuesta por unanimidad, resultando elegidos Copresidentes de la Unión la Alcaldesa de Madrid y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

M^a Dolores Navarro Ruiz fue elegida nueva Secretaria General de la UCCI.

El Comité Ejecutivo para el bienio 2014-2016 queda compuesto, además, por las siguientes Vicepresidencias: Asunción, Ciudad de México, La Paz (Zona Andina), Montevideo (Cono Sur), San José (Centroamérica, México y El Caribe) y Lisboa (Península Ibérica). Conforme a la reforma de los Estatutos aprobada, formarán parte del Comité Ejecutivo, a título personal y durante el ejercicio de su cargo, los Alcaldes de Santo Domingo y Quito.

También se eligieron las Presidencias de los 16 Comités Sectoriales de la organización.

(Se adjunta al Acta como anexo 4)

11. Declaración de Buenos Aires.

En relación con este punto, la Copresidenta de la UCCI informó de que se habían recogido todas las sugerencias y modificaciones. Dio la palabra a la nueva Secretaria General de la UCCI, M^a Dolores Navarro Ruiz, para dar lectura al texto final aprobado, la "Declaración de Buenos Aires, Ciudades Sustentables" (Se adjunta al Acta como anexo 5).

12. Ruegos y preguntas.

La Copresidenta de la UCCI y Alcaldesa de Madrid levanta la sesión, al no haber más asuntos que tratar ni peticiones de palabra, para pasar a la ceremonia de clausura de la Asamblea, que se desarrollaría con el nuevo Comité Ejecutivo recién elegido.



Fdo.: M^a Dolores Navarro Ruiz
Secretaria General de la UCCI

V^o B^o Ana Botella Serrano
Alcaldesa de Madrid
Copresidenta de la UCCI

